PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 17 de junio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9480

DE COLABORACION

Apuntes de vulgarización científica

Los calumniadores

(*Conclusión*)

«El uso de las armas desleales, crueles, repugnantes, no les asusta, con tal de perjudicar, si no un día otro, á la victima por él escogida», la pluma ó la lengua en su medio, la materialidad, su fin, sus campañas la *moralidad falsa*, que pretende defender, está en relación con el dinero que pretende cobrar sobre si se vale de la pluma; «la inmoralidad es para ellos uua fuerza que labran, fomentan refinada é insensiblamente con tal de llegar á su fin {práctico y definido».

Pero por mucho que pretendan disimular su fin no pasa desapercibido para una porción, la menor, de gente honorable y respetable. Actúa no por la impaciencia de vencer sino por la falta de freno moral, de piedad, de providad, de mensibilidad, de ultruismo que alcanza en ellos más que en ninguno la forma negativa más pronunciada; si no son *grandes criminales*, son cuando menos *grandes inmorales*. En esta anestesia de sentimiento. no reconocen afecto alguno la mujer no es para ellos más que un instrumento de placer, la familia un instrumento señorial; el prójimo un instrumento de explotación, la vida pública un medio de ganancia y la plataforma de su ambición, el arte y la ciencia un oficio; la naturaleza no tiene para él nada de lo que señala Pascal, el más advecto y vil el del hábito.... y la virtud el mérito y el honor ajeno, tienen en él como en el envidioso el más cobarde y ruin calumniador, y es tan despreciable que él mismo cree no tener tal pasión; todo lo honorable le irrita, guardando sus indulgencias y sus miradas para el vicio y la obscuridad, son como esas mujeres que porque son estériles miran con malos ojos á los hijos de lás otras, dice Souvestre, ¡por algo los paganos levantaron y no sin razón el altar de la envidia de tan feo como les pareció en el infierno!

Pero tienen algo más del envidioso, acusan y juzgan sin necesidad de pruebas; su lenguaje rebosa hiel de exageraciones y de injurias; se encarniza como verdadero apache con furor y rebeldía en la honorabilidad ajena es ciego, feroz, insensato, furioso, brutal; su arma favorita es la calumnia y no suele usarla sino por detrás y en la oscuridad, es tan cobarde como rastrero; si conoce algo desagradable á su victima, sonrisa satánica dibujan sus lábios; si por el contrario es favorable, contrae sus facciones, frunce las cejas, sepúltanse los ojos en su órbita, su cara de por si enjuta se desmedra, ¡al envidioso le enflaquese la dicha ajena! por eso casi todo envidioso es casi siempre de tipo enjuto. Tales son los verdaderos inmorales, inmorales sin exaltación, sin pasión y sin remordimiento, van derecho á su fin siguiendo una vocación tranquila. Inteligentes, líbeanse del poder de la justicia y del rigor del código, si torpes, tarde ó temprano, caen en sus dominios. Si gran criminal, no tiene empeño en acusar á nadie, se basta par si sólo para defenderse; preparan la retirada, alteran ó atenúan ante los jueces el verdadero momento de autos: durante el proceso, sólo traicionan su pobreza moral de una manera negativa; por falta de conmoción, que lejos están de sentir ni saben fingir un solo átomo de sentimiento, ternura y bondad y menos de respeto, para la victima, y de horror por el delito cometido.

Esta turba despiedada de inconscientes y grotescos son soberanamente despreciables y repulsivos.

¡Y que respetibilidad no adquieren ante los ojos de los débiles y lejanos! Su poder de sujestión es grande, su dominío grande y sólido y su reputación de probidad quebrantada y puesta en duda durante el proceso, fanáticos testimonios de defensas, sirven de contrapeso á los cargos y acusaciones. Este mismo individuo, fuera de la acción del código es el inmoral máximo contra; mil detractores, puede contar con centenares de amigos de inbécil entusiasmo y gratitud interesada. Y es porque en el curso de esa carretera de egoismo frio que sigue, se siente impulsado á hacer el bien, á procurarse aliados, á esconder su arida afectividad, ostentándose correcto ó complaciente con actos de estudiada y calculada generosidad y complacencia.

La inmoralidad en estos sujetos es congénita, y á más de congénita puede ser sostenida y revelada por determinadas influencias morbosas; desde niño demuestra su antipatía hacia todo, y especialmente hacia sus compañeros, sus juegos son plácidos, pero atroces; tranquilos, pero feroces; no participan de nada con los demás, casi no se divierten; si contraen contagios lo aplauden y defienden; la dignidad, y vergüenza es para ellos un mito, sienten más curiosidad que repugnancia por las cosas obcenas, no repugnan de sentar cátedra de su insensibilidad, que le convierte y transforma en un superior admirado y aplaudido por la multitud, no conciben la generosidad en los ajenos, son escépticos refinados y malignos, no reconocen ídolos en su casa ni fuera de ella, y en su osadía é irrespetuosidad ni respetan á su madre, ni consideran al filántropo que el mundo entero admira.

Y de la misma suerte que hay flores sin perfumes, están privados estos individuos de benevolencia y simpatia. La falta de escrúpulo para la suciedad física, es un indicio de simpatía por la suciedad moral. Puede ser solamente detenido por frenos físicos; moralmente no reconoce ni uno; si la victima escogida no se defiende, ni sabe advertir el peligro, no tardará el inmoral en aprovecharse más ó menos felizmente; el más leve motivo bastará á inspirarle los medios que padrá aplicar con toda su voluntad y sin esfuerzo, para librarse del peligro.

Lo que asombra en ellos es la indiferencia con que resisten las iras populares, la inconsciencia de su propia indignidad, la astucia conque se defienden, la destreza que ponen en disculparse, la audacia con que atribuyen sus inmoralidades á ecos de la opinión, mejor diríase de la multitud.

Las multitudes son más feroces y brutales en la manifestación de sus insti tos por el mismo hecho de ser organismos atávicos; los públicos son menos foroces y brutales, por algo son organismos modernos y civilizados. Los unos en su paroxismo de odio corren al asesinato; los otros se contentan con la injuria y la difamación; los unos matan, matan materialmente, los otros asesinan moralmente. (Max Bordeau).

Para calmar pues, esos apetitos feroces de la multitud, nacieron los periódicos que se dedican á la calumnia y difamación y para ponerse al frente de ellos se bastan los inmorales constitucionales descritos.

Un periódico de esa índole—dice Souvestre—es un restaurant abierto á los apetitos de la multitud, y ya sabeis que esta prefiere los manjares saturados de especias á los sanos.

Descubrir é inventar un nuevo objeto de odio—señala Tarde—para uso del público, es todavía uno de los medios más seguros para ser rey en la monarquía de los periodistas. En ninguna época ni en ningún país lo apologítico tiene tanto éxito como la difamación.

Y todos sabemos el fetichismo que el pueblo tiene por todo lo impreso; la mayoría de los que leen un periódico, creen lo que leen, y si no lo creen á pies juntillos, lo estiman cuando menos probable, y lo repiten, amplifican y transforman. De cada noticia publicada puede decirse lo que de la calumnia; au cuando nada son verdad siempre queda algo.

Al citar los casos característicos del exceso de egoismo, cité al loco razonante, ahora insisto brevemente sobre dicha cita para dasvanecer un crasísimo error vulgar respecto al loco.

Sólo es loco para el vulgo, el que grita desaforadamente, que gesticula incensantemente, el que rompe ó desgarra sus ropas ú objetos que á mano tiene, el que amenaza á uno de su familia ó intenta suicidarse; sólo es loco para el vulgo, el de las manifestaciones tangibles, vehementes. No ¡no es ese el único loco! hay locos cien veces más peligrosos que ese, ejemplo palpable es el descrito en estas líneas, tranquilo, apacible, sensato, ilustrado, engaña al vulgo, cuenta con adeptos, le siguen y le admiran, el primero es nube preñada que descarga violentamente, el otro es nube sin negrura, diáfana, si quereis, siempre peligroso; del uno os podeis librar siempre, ó casi siempre, del otro nunca ó casi nunca, del uno os aislareis porque le conoceis, al otro os juntareis porque le creereis cuerdo, el uno es corriente franca, el otro es el agua mansa; el uno es un enfermo de las ideas, el otro de los actos. De éste—dice un autor—no puede aplicarse el nombre de locura. de los actos, la idea de una situación mental en donde la inteligencia no está ó si lo está es en parte mínima lesionada, de una situación, en fin, en donde no hay otro dato que registrar que la perversidad de los actos morales, sin trastornos de ideas. Cuando la perversidad de los actos existe con inteligencia integra como aquí, hay crimen, no locura.

Es uno el loco propiamente, el otro un delincuente. Todo aquel que ejerce un cargo público ó tenga relación con el público,—dice Bianchi,—y aprovechándose de esa posición abusa de ella en beneficio propio, causando daño más ó menos grave, es un delincuente.

«Si una palabra, un escrito, una ac-

ción hiere el honor de un individuo escrupuloso y ataca su honorabilidad, el daño de que este se resiente es mayor del que se resentirá otro individuo agredido y herido con un puñal; el conferir un duesto cualquiera á un candidato de menos valor que otro, hace mucho más daño que el hurto y la rapiña; en tanto la sociedad y las leyes castigan severamente al asesino y al ladrón, y son mucho más leves con el calumniador astuto y con el que distribuye favores si es que no les concede valor.

La delincuencia como se vé, adquiere nuevos giros, se moderniza, progresa, antes era brutal y feroz, hoy la origina el intelecto del actor, y la ignorancia del paciente, las vestiduras civilizadas la hacen menos tangible, el daño se hace menos valuable, antes se asesinaba á mano airada, hoy con guantes; antes con el puñal hoy con la pluma. Hoy al criminal nato, antrapológicamente considerado, sucede el criminal social y psicológico.

Conoces al calumniador; loco ó cuerdo, delicuente ó no prevente lector. Teme el juicio del honrado, no del inmoral, dime quien te juzga y te diré quien eres, que te juzga el inmoral, algorózate, que te juzga el honrado, escóndete; que el primero te difama, alégrate, estás en el caso aquel de la Iliada de Homero, que abuodonada ó perdida en un camino (Hombre de letras del padadre Bahtolí) fué desecha por las patas y dientes de un asno; para ultrajar y lacerar la honra ajena nadie mejor que una bestia, huye de él por el temor al contagio; por tu huida se interpeta como medrosa fuga, tanto mejor, no estás obligado como hombre esforzado á andar buscando sabandijas venenosas para luchar con ellas, si alguna vez vas al encuentro, que sua para aplastarle la cabeza y aniquilarle, ten en cuenta que es peor que la hidra de siete cabezas, y que con ello harán un gran bien á la humanidad. (Padre Feijoo.)

Fortalece tu cerebro, edúcate, y ponte en disposición aguerrida el la lucha con la vida y venceras, y aunque seas derrotado, prefiere derrota con moralidad, que inmoralidad con victoria.

Doctor RODRIGUEZ RUIZ.

Llibre d' Hores

XXIX

«MASOPVIG»

En la dualitat d' aquest titol hi hà, pera la nostra provinciana Urb, una iniciació simbòlica de Modernisme Clàssic.

Jo, profà ritmador, vull interpretar, pecadorament, com a cosa de poesía la suggestió d' aquesta nova apertura.

Jo tinc el convenciment que l' Art es Poesía. I més, jo crec que un dels nostres arquitectes—l' inclit Anton Gaudí—a més d' esser un prodigiós Arquitecte, es un llumimós Poeta. Per això, amics, incoerentment, me serà grat parlar de poesía en aquesta Hora.

Jo no sé perqué, a l' entrar, he aspirat com un sà ambient eglògic en el plàcid recint. I he pensat:—En els clars dematins vernals, rera la diafa nitat dels cristalls, explaiant la mirada per tot el carrer fins a pèrdrela en els reflexes esmaragdins de les acacies de la Rambla, confidentes de paraules connubials, còm fóra plaent, aquí, en aquest plàcid recint, llegirhi al frescal Virgili! Oh l' insòlita delicia del coloqui de l' Eglo- III dialogant sobre Filis i Galatea! Oh les queixes de l' Egloga II del Pastor Coridon vensut d' amor per Galatea, tot evocantli la cansó del déu Pan! Còm fóra plaent extasiar els ulls damunt les planes del dilecte llibre, quan, oportunament, entrant àgil, interrompés la lectura una adolescent Galatea daurada com un somni d' or!...

Explèndida impresió de poesía m' ha prodigat l' amable recint.

MASÓ-PVIG, *llas modern i clàssicament poetisat, vagi com una amical salutació aquesta Hora, escrita desde la meva celda d' inquietuts.*

JOSEP THARRATS.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de la Inmortal Gerona

AVISO

En virtud de expediente que se instruye por acuerdo tomado en sesión del día 12 del actual en averiguación de abusos denunciados en el servicio arrendado de coches fúnebres, se llama á cuantas personas se crean con derecho á reclamar por faltas cometidas en el indicado servicio, ó tengan noticias y datos respecto á deficiencias del mismo, acompañando, á ser posible, los justificantes de que dispongan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo, á fin de que puedan estos juzgar con entero conocimiento de causa, en cuanto á la percepción de derechos se refiere que las condiciones correspondientes del pliego de adjudicación del servicio son las que á continuación se transcriben:

14. El arrendatario percibirá de los particulares y de los establecimientos provinciales de Beneficencia por cada cadáver que trasladen al cementerio los derechos que respecto de cada coche se hallen fijados en la siguiente

TARIFA

Coche núm. 1.—Por cada adulto ó párvulo, 1 pta.

Coche núm. 2 (negro).—Con dos caballos y colgaduras ordinarias, 10 pesetas: con id., id., y colgaduras sencillas blancas, 20 ptas.; con id., id., y colgaduras sencillas negras, 25 ptas.

Coche núm. 3 (blanco).—Con dos caballos, 40 ptas.; con cuatro id., 60 ptas.

Coche núm. 4 (negro).—Con dos caballos, 50 ptas.; con cuatro id., 80 ptas.

16. Queda facultado el contratista para establecer un coche extra lujoso con cuatro ó más caballos por el cual podrá percibir el estipendio que considere justo.

Gerona, 16 de Junio de 1908.—*Manuel Catalá.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Manuel y Anastasio.

SANTO DE MANANA.—✠ SANTISIMO CORPUS CHRISTI.

NOTICIAS

La Dirección del Tranvía de Flassá á Palamós ha acordado establecer billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante la próxima fiesta mayor de Palamós.

———

Los diputados solidarios de esta provincia se han dirigido á sus amigos y electores en cartas circulares convocándoles á una reunión magna en cada distrito para exponerles su conducta con respecto al querer estos se derogara la ley de jurisdicciones.

Al propio tiempo esperan recibir dichos diputados un voto de confianza de sus amigos para obrar de acuerdo con la mayoría de los representantes solidarios.

Creemos inutil manifestar á nuestros lectores el resultado de estas consultas las cuales serán con seguridad reiterando la confianza á sus representantes para que obren según las circunstancias.

———

Con motivo de celebrarse mañana la procesión del *Corpus* el Gobernador civil de esta provincia ha tenido á bien publicar en el *Boletin Oficial* correspondiente al día de hoy la siguiente circular.

«Habiéndose extendido en algunas poblaciones la costumbre de arrojar serpentinas y confetti en las procesiones de Corpus como si se tratase de una fiesta de carnaval, queda prohibido en absoluto, tolerándose tan sólo el uso de la retama deshojada ó flores naturales.

Los señores alcaldes cuidarán de que se cumpla exactamente esta disposición, imponiendo multas á los contraventores.

Gerona, 16 de Junio de 1908.—El Gobernador, *Manuel Moreno Churruca*».

———

Ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona.—Queda abierto el pago de 3 pesetas por acción contra el cupón número 6.

———

Por la sucsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado en virtud del concurso de 1907, maestro de Cassá de la Selva don Luis Dols Pons, cuya plaza estaba vacante.

———

En Santa Coloma de Farnés fué detenido ayer José Barneda Estebanell por robar 27 pesetas á un compañero suyo en ocasión de hallarse durmiendo.

———

Por hurto de cerezas, en Bagur el día 14 de los corrientes fueron detenidos los vecinos de dicha villa Juan Esponella Saballs, Pedro Costa y Francisco Estivell.

———

Del *Boletín Oficial Eclesiástico* correspondiente al 16 del actual copiamos lo que sigue:

«Por conducto del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia hemos recibido la siguente Real Cédula de ruego y encargo:

«EL REY»

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general castrense.

Habiendo entrado S. M. la Reina, Mi muy amada esposa, en el noveno mes de su embarazo, en debido reconocimiento á la misericordía de Dios por tan gran beneficio, tributándole las más rendidas gracias é implorando su divina asistencia para que la conceda un feliz alumbramiento, Os Ruego y Encargo dispongáis en todas las Iglesias dependencias de vuestra jurisdicciones rogativas y oraciones públicas y generales.

En ello Me servireis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio á tres de Junio de mil novecientos ocho.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Juan Armada Losada.*=Al R. Obispo de Gerona.

Correspondiendo á los piadosos deseos de S. M., mandamos que en todas las parroquias del Obispado, previa invitación á las autoridades, se celebre el próximo domingo, día 21 del corriente, una función con exposición de Su Divina Magestad y canto de las letanias de los Santos, pidiendo á Dios que libre de todo peligro á su Majestad la Reina y le conceda un feliz alumbramiento, como se hará en Nuestra Santa Iglesia Catedral, y además que todos los sacerdotes añadan á las oraciones de la Santa Misa la colecta *pro muliere praegnante,* mientras dure el motivo y lo permitan las sagradas rúbricas

† EL OBISPO.

Gerona, 15 de Junio de 1908.»

———

Destinos en la guardia civil:

Los capitanes don Perfecto Valdés Díaz á la comandancia de Canarias, y don José Martín Mateos, á la cuarta compañía de la de Lérida.

El primer teniente don José Malas Jimenez, á la de Barcelona.

Los segundos tenientes (E. R.) don Macario Yerro Fernández, á la de Gerona, y don Pablo Miguel Rábanos, á la de Vizcaya.

———

Serían sobre las 15 del día de ayer, que en Castelló de Ampurias, fué violada lá vecina de dicha villa, Clotilde Serra Custó de 11 años de edad, por el sujeto Mariano Oliveras de 48 años de edad carbonero y vecino de Figueras.

Dicho sujeto con el atestado correspondiente, ha sido puesto á disposición del juzgado instructor del partido.

———

Mañana, en virtud de la Santidad del día, saldrá de la Catedral Basílica, la procesión, recurriendo el mismo curso que de costumbre.

Respecto de las precesiones del Corpus, el Gobernador Civil, ha publicado una circular que publicamos en otro lugar de este diario, prohibiendo tirar serpentinas.

HERNIADOS (QUEBRADOS).—VUESTRA curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor* (*Braguero electrico-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de rabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 17. (1 tarde.)

CONGRESO

Presidiendo el señor Aparicio se abre la sesión á las cuatro menos cinco.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva, Rodríguez San Pedro y Gonzáles Besada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Aparicio pronuncia un discurso necrológico, ensalzando la memoria del marqués.

Da el pésame á los liberales, y dice que para el dolor todos somos correligionarios.

(Muy bien).

El señor Moret también dedica sentidas frases á la memoria del marqués de la Vega de Armijo, agradeciendo las que le ha dedicado el presidente de la Cámara.

También pronuncian frases de sentimiento por la muerte del marqués de la Vega de Armijo los señores Canalejas, Azcárate y Senantes.

Maura recuerda que fué compañero del finado en las responsabilidades del poder.

Ruegos y preguntas.

Continúa la interpelación del señor Canalejas sobre enseñanza.

Roselló prosigue su discurso.

Orden del día.

Continúa el debate de Administración local.

El señor Ríu prosigue su discurso con motivo de la defensa de una enmienda del señor Moret al artículo 172.

El señor Maura le contesta.

Manifiesta que en el proyecto están bien marcados los lindes de las dos haciendas, municipal y del Estado.

Vuelven á ractificar los señores Ríu y Maura.

El señor Lambardero le contesta y se desecha la enmienda.

El señor Ríu apoya otra, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate, y á las 7'30 se levanta la sesión.

SENADO

Preside el general Azcárraga. Comienza la sesión á las cuatro en punto.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto regulando la excedencia de los funcionarios técnicos de la subsecretaría de su departamiento.

Parrés pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es cierto que va á presentar á las Cortes un proyecto de aumento de las garantías de los obligacionistas de ferrocarriles.

El ministro dice que en breve llevará el proyecto á la aprobación del Consejo de ministros, y Parrés y García Molina se felicitan de ello y recomiendan la urgencia, entre otras cosas, por facilitar dicho proyecto la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Jura el cargo de senador el señor Ruata.

Díaz Moreu dice que *El Universo* afirma que al publicarse en la *Gaceta* se ha modificado el texto de la ley de inspección de las compañías de seguros.

El presidente dice que ha encargado á dos secretarios la comprobación de la denuncia.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión denegando el suplicatorio para procesar al general Ochando.

Calbetón defiende el voto particular de Rodrigáñez sobre la nueva emisión de 4 por 100 amortizable.

Censura la inoportunidad del empréstito en vista de la crisis bursatil que atraviesan todos los mercados, y censura también el abandono del Gobierno ante el problema de los cambios.

Dice que con el producto del nuevo empréstito no se podrán recoger todos los pagarés del Tesoro.

Le contesta, por la comisión, el señor Sanz Escartín.

Se suspende la sesión á las siete veinte y cinco.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Higado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladclid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra



Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, nó sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones ulerinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el antor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.** —De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.